

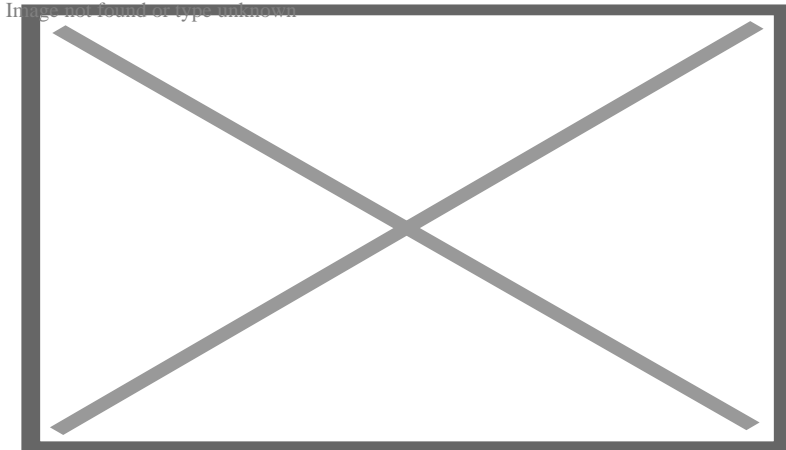


Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 03 de Junio de 2016

TARIFA SOCIAL A ENTIDADES DE BIEN P?BLICO: LA DEFENSORA LOCAL SOLICITA AL MINISTRO ARANGUREN LA URGENTE REGLAMENTACI?N DE LA LEGISLACI?N VIGENTE EN BENEFICIO DE CLUBES DE BARRIO Y ENTIDADES DE BIEN P?BLICO

La Defensora del Pueblo, **Dra. María Celeste Vouilloud**, formalizó una presentación ante el Ministro de Energía y Minería de la Nación, **Ing. Juan José Aranguren** solicitando se arbitren los mecanismos necesarios a los efectos de que se reglamente de manera inmediata la legislación vigente respecto de la aplicación de la tarifa social básica de servicios públicos para los Clubes de Barrio y demás entidades de Bien Público.



La Defensoría local como organismo protector de derechos y a raíz de varios reclamos presentados por la **Federación de Clubes de Vicente López**, **Bomberos Voluntarios de Vicente López** y otras **entidades intermedias** en relación a la dificultad e imposibilidad para acceder a la denominada "tarifa social", decidió requerir la reglamentación de la Ley Nacional N° 27218 de "**Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público**", publicada en el Boletín Oficial con fecha 23/12/2015, que instituye un régimen tarifario específico de servicios públicos domiciliarios aplicable a entidades de bien público.

TARIFA SOCIAL A USUARIOS DOMICILIARIOS

La Defensoría del Pueblo informa a los vecinos que entiendan estar en condiciones de acceder a la **tarifa social**

de los servicios de suministro de **energía eléctrica, gas y agua**, que pueden acercarse a esta Institución o comunicarse vía telefónica para ser asesorados y acompañados en la realización del trámite vía web ante los organismos de control correspondientes a los fines de que los mismos resuelvan si corresponde su inclusión en la tarifa social solicitada.

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar